

Don José Bravo Iniesta. Fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1936. Número de Registro de Personal T47OP02A0016

Barcelona, 24 de febrero de 1977.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

8314 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se nombra funcionario de carrera propio de dicho Organismo al aspirante que ha superado las pruebas selectivas celebradas para cubrir por concurso-oposición libre una plaza vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, convocadas por resolución de 3 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 28, de 30 de enero de 1976) para cubrir por concurso-oposición libre una plaza vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Dirección, previa aprobación por Orden ministerial de 25 de octubre de 1976 y de acuerdo con lo establecido en la base 10.1 de la citada convocatoria y en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera propio de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, con destino en la sede central del Organismo, en Barcelona, al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos que a continuación se relaciona:

Don Luis Calonge Ciriano. Fecha de nacimiento, 15 de noviembre de 1940. Número de Registro de Personal, 747OP01A0005.

Barcelona, 24 de febrero de 1977.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

8315 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se nombra funcionario de carrera propio de dicho Organismo al aspirante que ha superado las pruebas selectivas celebradas para cubrir por oposición libre una plaza vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, convocadas por resolución de 3 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 24, de 28 de enero de 1976) para cubrir por oposición libre una plaza vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Dirección, previa aprobación por Orden ministerial de 25 de octubre de 1976 y de acuerdo con lo establecido en la base 10.1 de la citada convocatoria y en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera propio de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, con destino en la sede central del Organismo, en Barcelona, al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos que a continuación se relaciona:

Don José Ignacio Casanova Agustí. Fecha de nacimiento, 26 de mayo de 1948. Número de Registro de Personal, T47OP01A0006.

Barcelona, 24 de febrero de 1977.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

8316 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se nombra funcionario de carrera propio de dicho Organismo al aspirante que ha superado las pruebas selectivas celebradas para cubrir por oposición libre una plaza vacante de Ingeniero de Montes.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, convocadas por resolución de 3 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 28, de 30 de enero de 1976) para cubrir por oposición libre una plaza vacante de Ingeniero de Montes.

Esta Dirección, previa aprobación por Orden ministerial de 25 de octubre de 1976 y de acuerdo con lo establecido en la base 10.1 de la citada convocatoria y en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera propio de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, con destino en la sede central del Organismo, en Barcelona, al Ingeniero de Montes que a continuación se relaciona:

Don Rodrigo Pellicer Beltrán. Fecha de nacimiento, 11 de diciembre de 1943. Número de Registro de Personal, T47OP01A0007.

Barcelona, 24 de febrero de 1977.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8317 *ORDEN de 27 de enero de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, a don Luis Gamir Casares.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 869/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, al Profesor agregado (A42EC 718) de igual disciplina (segunda plaza), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense, don Luis Gamir Casares, nacido el 8 de mayo de 1942, número de Registro de Personal A01EC 1.726, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades,

MINISTERIO DE TRABAJO

8318 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica en propiedad la plaza de Jefe de Departamento de Anestesia y Reanimación de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia en su sentencia de fecha 3 de diciembre de 1975, por esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, en resolución de 19 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) se anuló el nombramiento de don Rafael Montero Benzo para el cargo de Jefe de Departamento de Anestesia y Reanimación de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia, otorgado por esta Delegación en resolución de 21 de enero de 1974, a propuesta del Tribunal Central. Al mismo tiempo se ordenaba al Tribunal Central procediese en los términos expresados en la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia.

El Tribunal Central ha establecido los criterios y sistemas de calificación a aplicar para la selección de los participantes en los concursos libres de méritos, de conformidad con el contenido de sentencias dictadas por las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales de Valencia, Sevilla y Burgos, y de Resoluciones de la Dirección General de la Seguridad Social, hoy de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, en los fallos dictados a los recursos promovidos ante dichos Organismos.

El Tribunal Central, terminada su actuación en lo referente al nuevo estudio y valoración de los méritos aportados por los concursantes a la plaza de Jefe de Departamento de Anestesia y Reanimación de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia, con sujeción a los criterios establecidos a que se hace referencia en el párrafo anterior, ha elevado propuesta en favor del facultativo a quien ha de adjudicarse la vacante convocada, y esta Delegación General aprueba la citada propuesta y, en consecuencia, nombra a don Rafael Montero Benzo para el cargo de Jefe de Departamento de Anestesia y Reanimación de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de enero de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.